

ELASTVA

Euzko Langilleen Alkartasuna / Solidaridad de Trabajadores Vascos

ERAIKUNTZA

Negoziaketa, bertan

MAIZ aitatzen du ELAK lan harremanetarako esparru propioa behar duela Euskadik, estatu mailako komenio eta itunik ez daittekeela onar, izatez langile-riaren eta euskal sindikalismoaren kaltetan bait doaz horrelako gauzak.

Hori izan da Bizkaiko erai-kuntzako langileen borroka. Izan ere UGT eta Ascovi patronalak inposatu nahi zuten estatu mailako hitzarmena alde batera uztea lortu bait dute langileek, deitutako mobilizazioak direla medio. Maiatzaren 18an sinatu zuten, bada, komenio berria. Oso baldintza onak lortu izanaz gainera, gerorako bideak urratzea izan daiteke.

(6. orr.)



HUELGA GENERAL



**RETIRADA DEL «DECRETAZO»
REINDUSTRIALIZACION DE EUSKADI
CONVERGENCIA EN EMPLEO
POR EL DERECHO A LA HUELGA**

ELA
EUSKADIKO SINDIKATOA

27an, greba orokorra!

GOVERNUARI aski dela esateko, bere langileen aurkako eta indar ekonomikoen aldeko politika onartezina dela adierazteko, maiatzaren 27an langileok Euskadi geldiaraziko dugu. Agintari eta boteredunek gizartea beren eskuetan dutela uste badute ere, guk aurkako erakutsi ahal dugu. Langilegoa bere aurkako erasoak txintik gabe onartzeko prest ez dagoela ikusiko dute denek. Europako beste estatuengana hurreratzeko aitzakiaz, langabe eta gazteei, ahulenei alegia, langabezi laguntzak murriztu nahi dizkiete; sindikatu eta langile mugimendu guztiaren aurka greba lege zorrotza onartu berria da. Guzti hau bat dator, ekonomi politika neoliberalak legetan isladapen kontserbadorea eta zapaltzailea behar bait du.

Erakuts dezagun langileenganako horrelako jarrerarik ez dela aurrera aterako. 27an Euskadin greba izango da.

ETA GAINERA...



**«I JAPA zesta
pelotari
elkartea ELAn
sartu da»**

(2.orr.)



**«A CENOR:
La hora
de la negociación»**

(Pág. 3)



**«E Laren
arrakasta
Maiatzaren 1ean»**

(Atal berezia)

El 27 de Mayo, huelga general

LAS centrales sindicales ELA, CC OO y LAB hemos decidido convocar a los trabajadores de Euskadi a una huelga de 24 horas el próximo día 27 de mayo, así como a diversos actos y movilizaciones en las fechas previas.

ELA, CC OO y LAB deseamos que en esta movilización participen unitariamente las demás centrales sindicales para conseguir los siguientes objetivos reivindicativos:

—Exigir la reindustrialización de Euskadi, para lo que es necesaria una política industrial activa desde las administraciones públicas y su negociación con las centrales sindicales.

—Exigir la retirada del Decretazo, que reduce la protección social al desempleo.

—Modificación del plan de Convergencia que ha elaborado el Gobierno sin negociar con los sindicatos. ELA, CC OO y LAB deseamos que la convergencia con los países más desarrollados de Europa se realice en términos sociales.

—La retirada del Proyecto de Ley de Huelga, con el que el Gobierno pretende limitar este derecho básico de los trabajadores.

Págs 4 y 5
EDITORIAL pág. 3

El día 15, a la hora de cerrar este número, la dirección de UGT de Euskadi anunciaba su decisión de secundar la huelga general el día 27 y no el 28.



José Elorrieta, secretario general de ELA, con Santi Bengoa (CCOO) y Rafa Díez (LAB), durante la rueda de prensa en la que llamaron a la huelga general.

Federakundeak

Ijapa ELAn sartu da

ESTATU Batuetan ari ziren zesta-puntako pelotariak duela lau urte sortu zuten sindikatuaren izena, Ijapa, komunikabideetan erruz agertu zen, greba antolatu bait zuten, ugazabek beren kolokako egoera lan eskubideak ezabatzeko erabili nahi zuten. Hiru urte iraun izan zuen greba gogor hark, eta pelotariak era iraunkorrean antolatzeko beharra argi utzi zuen.

Gaur gure artean albiste haren ondorioa jaso dugu: Ijapa osoa ELAn sartu da, Metalako Federazioan zehazki. Berri hau ez da bapatean gertatu, izan ere greba antolatu zenetik urtetan zehar lankidetzaz estua izan bait da ELA eta Ijaparen artean. Bere ordezkarien



hitzetan, Ijaparentzat garbi zegoen ELAren laguntza eta zerbitzuak beharrezko zituela, edozein elkargo eta sindikatuarentzat daitekeen moduan. J.M.

El secretario general de la FITIM, en Euskadi

MARCELLO Malentacchi, secretario general de la Federación Internacional de los Trabajadores del Metal, FITIM, visitó Euskadi los días 7 y 8 de mayo, invitado por ELA-Metal, concuyos dirigentes mantuvo diversas reuniones de trabajo Malentacchi, analizó con los responsables de la Federación del Metal la situación industrial y sindical de los sectores metalúrgicos de Euskadi, con el fin de tener un conocimiento adecuado de la problemática que afecta a la siderurgia integral, los aceros especiales, pymes, construcción naval...



Comité Federal



EL Comité Federal de ELA-Metal se reunió el pasado día 11 para ultimar todos los temas relativos al Congreso que esta federación celebrará los próximos 5 y 6 de junio en Bilbao. El Comité abordó también otros temas como la negociación colectiva, la situación de Acenor, AHV y las pymes, así como la huelga general convocada a nivel confederal para el 27 de mayo.

El Comité Nacional se pronuncia por una acción unitaria y rotunda

EN su reunión del pasado 4 de mayo, el Comité Nacional de ELA valoró muy positivamente la masiva asistencia de militantes a la manifestación y fiesta del 1 de Mayo. El Comité examinó, asimismo, la situación creada por la convocatoria de UGT y CC OO de España para el 28, adoptando los siguientes acuerdos:

1.—Valorar negativamente la convocatoria hecha pública por las direcciones estatales de UGT y CC OO para el próximo 28 de mayo. Dicha convocatoria constituye, a juicio del Comité Nacional, una gravísima infracción de las reglas de la unidad de

acción que desde el sindicalismo vasco no puede admitirse.

El Comité Nacional entiende, además, que la referida convocatoria tiene un carácter confuso y muy poco rotundo, no acorde con la gravedad de la agresión que el Decreto-Ley de recorte de las prestaciones por desempleo supone.

2.—Mandar a la Comisión ejecutiva de ELA para que se ponga en contacto con las confederaciones sindicales UGT, CC OO y LAB a fin de convocar en Euskadi de forma inmediata una acción lo más unitaria y rotunda posible.

Eskualdeak

UNION LOCAL DE SANTURTZI

Nuevos objetivos para el 92

LAS áreas de actividad sindical en las que proyecta actuar la Unión Local de Santurtzi son numerosas y cubren un amplio espectro de intereses de los trabajadores: bienestar social, empleo, asesorías jurídicas, problemática específica de la mujer y de los jóvenes, responsabilidades institucionales, información... Otras actividades tienen un carácter esencial en el orden instrumental: una publicación periódica, «Sendoak», visitas a las empresas y, en general, la atención a las necesidades de la propia organización, como la promoción de militantes, la expansión de la afiliación o el control de bajas y la atención de la sede.

La Unión local de Santurtzi no parte de cero, el año 1991 dio ya un buen fruto. Por eso estos planes son realistas, aun-



que requerirán un buen esfuerzo militante y un saber actuar.

Otra área de atención particular va a ser la de la formación, sobre todo de jóvenes y

delegados. El empleo y el bienestar social también son objetivos de atención prioritaria.

M.B.

Nazioartekoa

XVII Congreso de Force Ouvrière

«LA fuerza de la libertad» era el slogan que figuraba ante los más de 3.000 delegados que entre el 27 y 30 de abril fueron los protagonistas del XVII Congreso confederal del sindicato francés Force Ouvrière (FO) en Lyon.

Se traslucía en el congreso un ambiente de satisfacción por su condición de sindicato en alza. FO deja atrás un pasado algo más incierto y se enfrenta con la unión europea en un panorama que se le hace más cómodo.

Las líneas del Congreso han sido tres: lucha contra los despidos, incremento de salarios y mantenimiento de la protección social.

Ha sido éste un congreso de consolidación: FO quiere trabajar un sindicalismo de afiliación, cotización, organización y militancia. El secretario general, Marc Blondel, fue reelegido en su cargo con el 90% de los votos.

J.A. ZESTONA

ELA

Organo de la Confederación Sindical ELA/STV
Edita: ELA
Director: German Kortabarria
Coordinador: Gabriel Zeberio
Redactores: Nerea Ispizua, Valentín Bengoa, Mikel Naval, José Bizente Harriola y Juan Antonio Koria
Depósito Legal: BI-3312-1977
Impresión: Gestingraf
C/ de Ibañeta, 3
48004 Bilbao
Redacción: Barrankua, 15
Teléfono: 424 33 00
48009 Bilbao

Nuevo local en Zornotza-Amorebieta

ELAk Zornotzan egoitza berria ireki du.
Hau izango da oraingo helbidea:
San Migel Kalea, 4, 1. eskuma
48320 Amorebieta.
Telf.: 673 17 82

Editoriala

Geure burua errespetarazi dezagun

MAIATZAREN 27rako ELA, CCOO eta LAB sindikatuek egindako greba deialdi bateratuak lau helburu erreibindikatibo azaltzen ditu: —Euskadiren berrindustrializaztea eragingo duen politika. —Langabetuen babesa murrizten duen «dekretazoaren» derogazioa. —Konbergentzia planaren berrikuspena eta Europarekiko benetako konbergentzia posible egingo duten neurriak hartzea. —Greba legearen proiektua erretiratzea.

Baina, helburu erreibindikatibo hauetako bakoitzari inportantziarik kendu gabe, greba deialdiak politika egiteko mota batek langileengan sartarazi duen asperdura eta aserrea azaldu nahi ditu, batez ere. Aski da! Aski dugu!

Gobernu lanetan ia hamarkada bete duen PSOEek politika ekonomiko erabakiren bat hartu behar izan duen bakoitzean edo behintzat politika ekonomikoaren bidegurutze nagu-



sietan, langile eta gizatalde ahulenen kontrako bidetik jo du. Gizartea interes ekonomikoen komenientzien arabera antolatzea helburu duela dirudi eta interes ekonomiko hoi oneritzia dela Gobernu honentzat gizarte osoaren oneritziaren neurria. Nor harritu dezake, beraz, gaur egun ugazabek

«ezkerreko» partidu honen jokabidea hain begi onez ikusteak?

Indar ekonomikoekin hain apal eta adeitsu jokatzeko duen Gobernu gero eta harroago ari da ostera jokatzeko langile eta indar sozialekin. Makal, ahul ikusten gaituzte. Hori garbi dago. Ez lirakeke, bestela, gure kontrako hain eraso bortizat botatzera ausartuko.

Baina ez gara, ez, uste edo nahi duten bezain ahul. Alderantziz, gure indarraren kontu hartu eta indar horri erakustea erabakitzen dugunean gizarte osoa geldiarazten dugu. Hori da hain zuzen greba orokorraren esanahia: guk mugitzen dugula, nagusiki, ekonomia eta gizartearen gorpila, gu geratzen garenean gorpil hori ere geratu egiten dela, eta ezin dela gizartea antolatu eta gidatu bertako indar nagusia osatzen dugunon kontra.

Ahulenekin harro den Gobernuaren aurrean, indartsu izan gaitezen, geure burua errespetarazi dezagun!

Grebaren gaurkotasuna

ITURRIAGA

LERRO hauek idazterakoan ez da amaitu oraindik Alemaniako langileek, zerbitzu publikotakoak hain zuzen, daramaten greba luzea eta metalgintzakoak prestatzen ari dira balizko greba orokorra. Egunkarietako orrialdetan irakurri ahal izan ditugu egunean eguneko gorabeherak. Baina sindikalariok ba dugu jadanik zer aztertu zerbitzu publikotako greba alemaniarra dela-ta.

Lehendabizi azpimarratzekoa: Negoziazio kolektiboaren inguruan sorturiko arazoak ditugu greba gogor honen sorburu. Hitzarmenak prestatu, negoziazioak aurrera eramane eta behar bezala burutzea izan da betidanik Alemaniako sindikatu federakundeetan lanik nagusia eta muin-muineko ekintza. Zehatz-mehatz lan luze eta askotarikoz osatzen da hilabetetan zehar prestatuntza eta negoziaketak burutzen dira, erakunde osoa —erakunde indartsua zinez— sindikalari negoziatzaileen eustari dela.



LUCHA

Sindikalari alemaniarrek ez dute grebaren erabilera baztertu, ez eta zerbitzu publikoetan ere, oraingoa argi denez. Baina grebarako pausoa eman aurretik indarrak neurtzen, estrategia finkatzen eta grebak sortuko dituen arazoak aurrakusten saiatzen dira. Eta erresistentzia kuxari begiratu zorrotza zuzentzea ez zaie ahazten.

Egun hauetako greban beste bi xehetasun ere begi bistan ditugu. Greba luze honetan estrategia zuhur eta ezagun baten gidoiari jarraitzen zaiola nabari da: Ekintza bakoitzak bere egun eta neurria du eta sindikalariok, langile orok, alde aurretik erabakitako bidetara eusten diote. Bestalde, egunkarietan, gure artekotan hain zuzen, halako harridura ere azaltzen da alemaniar jendeak greba honek sortzen dituen ezbeharrak eta ezerosotasunak eskuarki patxadaz eramaten dituztelako. Horra hor grebalariekin lanaren beste fruitua. Kale gizaki horren ongina irabazten saiatu dira greba kaleratu aurretik, kaletarren haserreaz gobernu grebaren aurka balia ez dadin.

Hala ere, kontutan izan grebaren helburuak ez direla beti lortzen. Greba lanabes sindikal larria denez, jakinduriaz eta arduraz erabiltzekoa da.

ACENOR

La hora de la negociación

EL pasado 8 de mayo nos enteramos a últimas horas de la tarde por los medios de comunicación de que se había alcanzado un acuerdo, o pre-acuerdo entre las administraciones central y vasca, por lo que el grupo Acenor, segregada la planta de Larrondo, quedaba en manos del ejecutivo autónomo.

En la mañana de ese mismo día, los sindicatos habíamos anunciado en rueda de prensa las movilizaciones programadas para los días 12 y 13, concretadas en un paro de 24 horas, el martes, y una concentración y manifestación, el miércoles. Estas acciones estaban motivadas en la reiteración del rechazo al «Plan de Sidenor», y en contra del expediente de rescisión de contratos, cuyo plazo de resolución estaba ya vencido, además de ante el impasse de las negociaciones entre ambas administraciones. Ante la nueva situación creada por la adquisición del grupo por parte del Gobierno vasco, ELA-Metal tomó en solitario la decisión de aplazar las movilizaciones programadas. Los demás sindicatos no comparecieron a una reunión prevista de antemano y a la que fueron reiteradamente convocadas.

DRAMATICA SITUACION

Desde ELA han sido constantes los posicionamientos sobre la dramática situación de los aceros especiales, al



que la reconversión de los años ochenta no dio solución adecuada; este sector ha sufrido el abandono por parte de la Administración central y una pésima gestión.

Siempre hemos defendido una solución estratégica para el sector, solución que pasaba por oponernos al Plan Sidenor, utilizado descaradamente en contra de los trabajadores, con el cierre inmediato de las plantas y el despido de 1.690 trabajadores.

En ocasiones hemos sido muy críticos respecto Gasteiz. Había síntomas de cierta inhibición de la Administración vasca, y de que se plegaba a Madrid. La presión sindical ha hecho variar la tentación de algunos de echar la toalla, y la de adoptar decisiones prepotentes y sin retorno por parte de otros.

Hemos puesto de manifiesto una y otra vez la necesidad del sector de aceros especiales, básico para Eus-

kadi, ya que afecta a miles de puestos de trabajo, por lo que resulta imprescindible un plan estratégico para mantener las empresas.

NUEVO PLAN INDUSTRIAL

Si el preacuerdo pretende cubrir estos objetivos, bienvenido sea. A partir de ahora tendremos al otro lado de la mesa a la Administración vasca, con la que los sindicatos tendremos que negociar un nuevo plan industrial, el futuro de la empresa, sus dimensiones, etc.

En estos momentos estamos a la espera de conocer el contenido de los acuerdos y vemos necesario que reine un clima de serenidad para propiciar la nueva negociación. Podemos anticipar, sin embargo, que no aceptaremos procesos de ajuste con eliminación traumática de puestos de trabajo y que habrá que prever planes de reindustrialización para las comarcas afectadas. Podemos aplicar esta posición a la planta de Larrondo, que seguirá en manos de Madrid.

JUAN OLASKOAGA
(Secretario General de la Federación del Metal)



27 DE MAYO, HUELGA GENERAL

¡¡¡BASTA YA!!!

EL decreto-ley de recorte de las prestaciones de desempleo es el hasta ahora último eslabón de una cadena de medidas adoptadas por el Gobierno PSOE contra los trabajadores y los sectores más débiles de la sociedad (parados y pensionistas). Estas medidas han traído la precarización de los contratos de trabajo (1 de cada 3 trabajadores es temporal), la rebaja de las pensiones de los trabajadores jubilados o incapacitados de la industria y los servicios y, ahora, el drástico recorte de las prestaciones de desempleo.

EL GOBIERNO CASTIGA A LOS PARADOS

Un Gobierno que no ha tenido reparo en utilizar los subsidios de paro como moneda de cambio electoral ni en convertir el Estado español en paraíso de la ganancia especulativa (se ha llegado a hablar de una «economía de casino»), se atreve, sin embargo, a lanzar a la opinión pública mensajes que convierten al parado en culpable de su propia situación. Basta mirar a nuestro alrededor, contemplar la destrucción del tejido industrial que estamos padeciendo y el abandono durante tantos años de toda política de creación de empleo alternativo para darse cuenta del terrible cinismo de esta afirmación.

UNA «CONVERGENCIA» A LA MEDIDA DE LOS INTERESES ECONOMICOS

Está claro que el Gobierno de Felipe González viene gobernando al dictado de los grandes intereses económicos, para los cuales la combinación de un nivel importante de parados dispuestos a agarrarse a lo que sea, y unas amplias posibilidades de contratación en precario son la combinación perfecta.

La «convergencia» que pretende el Gobierno se reduce a determinadas magnitudes macroeconómicas, pero se desentiende totalmente de aproximarnos a los países europeos más avanzados en materia de empleo y coberturas sociales.

LAS RAZONES DEL PARO DEL 27-M

Frente a esta situación de deterioro de las condiciones laborales y sociales, la convocatoria conjunta de ELA, CCOO y LAB fija para la huelga del 27 de mayo los siguientes objetivos reivindicativos:

—Exigir la reindustrialización de Euskadi, para lo que es necesaria una política industrial activa desde las administraciones públicas y su negociación con las centrales sindicales.

—Exigir la retirada del «decretazo» que reduce la protección social del desempleo.

—Modificación del Plan de Convergencia que ha elaborado el Gobierno sin la negociación con los sindicatos. ELA, CCOO y LAB deseamos que la convergencia con los países más desarrollados de Europa no se realice sólo en términos monetarios, sino también y sobre todo en términos sociales.

—La retirada del Proyecto de Ley de Huelga con el que el Gobierno pretende limitar este derecho básico de los trabajadores.

¡VAMOS A HACERNOS RESPETAR!

Este Gobierno, sumiso con los poderes económicos, se muestra arrogante con los más desfavorecidos. ¡Hagámonos respetar!
¡Demostremos al Gobierno español y a las administraciones vascas que no se puede gobernar contra los trabajadores! ¡Exijamos que la reindustrialización y la creación de empleo se sitúen como primer objetivo político!
¡Solidaricémonos con los que por no tener un empleo son el blanco más fácil de la política gubernamental!

¡El 27-M, los trabajadores vamos a hacernos respetar!

EL GOBIERNO NO QUIERE LA CONVERGENCIA REAL

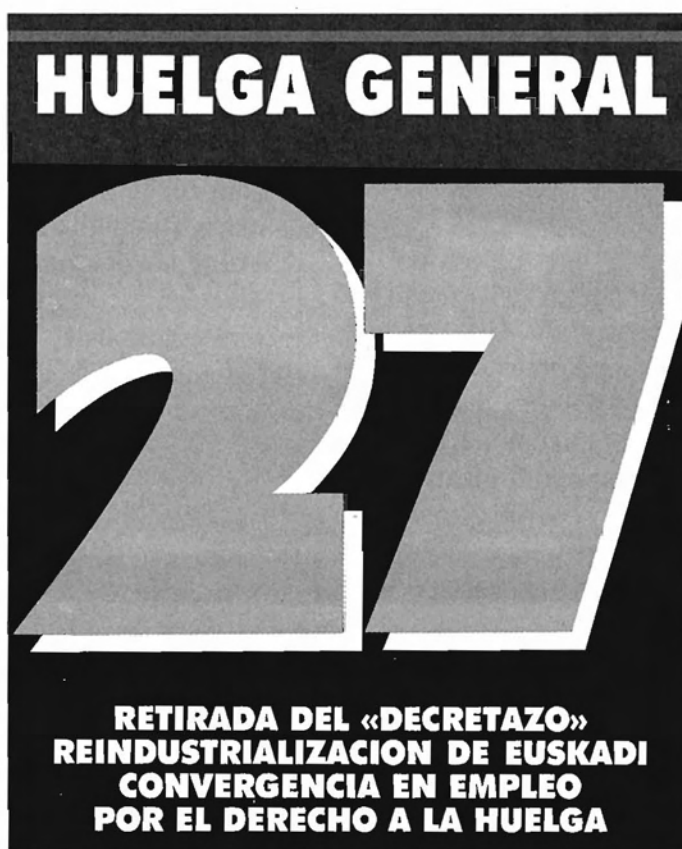
Algunos datos

* Tasa de paro: En el Estado español es superior al 16% (17% en Euskadi), mientras que en Alemania occidental es del 4% o en Holanda, del 6,8%. La media comunitaria de paro no llega al 10%.

* En el Estado español, sólo el 50% de los parados reciben prestación, mientras que en algunos países europeos el 100% de los parados están protegidos.

* Mientras los gastos sociales suponen en el Estado español el 18% del Producto Interior Bruto (PIB), la media comunitaria de gastos sociales sobre el PIB es del 23%.

En todas estas materias, el plan del Gobierno nos va alejando cada vez más de los países europeos más avanzados.



ELA
EUSKADIKO SINDIKATOA

LOS RECORTES DEL «DECRETAZO» EN CIFRAS

SUPUESTO	CON LA LEY ANTERIOR	CON EL DECRETAZO	EL PARADO PIERDE
1. 12 meses de contrato y salario de 130.000 pesetas	624.000 ptas.	364.000 ptas.	260.000 ptas.
2. 2 años de contrato y salario de 140.000 ptas.	1.260.000 ptas.	756.000 ptas.	504.000 ptas.
3. Cuatro años de cotización y salario de 150.000 ptas. y con un hijo	2.430.000 ptas.	1.530.000 ptas.	900.000 ptas.
4. Contrato de seis meses y salario de 100.000 ptas.	240.000 ptas.	—	240.000 ptas.

Atal Berezia



Miles de trabajadores respondieron a la convocatoria de ELA en este 1º de Mayo de un año, el 92, que pasará a la historia como el del «decretazo». La convocatoria de ELA fue la más numerosa, con diferencia.

MAIATZAREN LEHENA

Milaka langilek babes sozialen murrizketen aurkako protesta agertu eta agintariei berrindustrializatzeko politika eskatu zieten.

JOAN den Maiatzaren Lehenean milaka ta milaka langile bildu zen Bilboko kaleetan, hain egun berezian Europarekiko bateratasun edo konbergentzia enplegu eta babes sozial aldetik burutu dadin; beste eskakizuna lanpostuak mantendu eta sortuko dituen industri politikari ekitea izan zen.

Euskal sindikalgintzak ezagutu duen manifestapenik haundienetako baten ostean, ELAren 10.000 kide eta lagun baino gehiago Erakustazokan bildu ziren bazkaritarako.

Bazkalostean Eusebio Alberdi Federakunde koordinatzaileak eta Joxe Elorrieta idazkari nagusiak eman zituzten hitzaldiak, manifestapenaren amaieran Juan Migel Mendoza erreibindikazio politikako arduradunak egin bezala. Guztiok langabezi laguntzak murrizten dituen dekretua erretiratzea eskatu zuten eta Eusko Jaurlaritzari enplegua sor dezakeen industri politikari ekiteko esijitu zioten.

PROTAGONISTAK



LOS JOVENES APUESTAN POR EUSKADI

CADA vez son más los jóvenes que se implican con el proyecto sindical de ELA, tal como ha podido verse en el 1º de Mayo.



ERREIBINDIKAZIOAREN ONDOREN, FESTA

MAIATZAREN Lehena ere aspaldiko lagunak topatzeko eta klase zentzua berrindartzeko aukera aparta da.



CLAMOR POPULAR

MILES de trabajadores de ELA exigieron a una la inmediata puesta en marcha de una política industrial que garantice el futuro de Euskadi.

INTERVENCION DE JUAN MIGUEL MENDOZA, RESPONSABLE DE ACCION REIVINDICATIVA

«Exigimos la recomposición del tejido industrial de Euskadi y la generación de empleo»

1º de Mayo, día de los trabajadores, es una fecha fija en el calendario que llega todos los años. Pero no siempre en situaciones similares para los trabajadores.

Este 1º de Mayo lo celebramos en un momento lleno de nubarrones y de problemas para los trabajadores de Euskadi. A un nivel de desempleo que dobla el existente en la CEE y que afecta de forma más alarmante todavía a colectivos como jóvenes y mujeres, hay que añadir una situación industrial que amenaza con destruir muchos miles de puestos de trabajo aumentando el paro y ensombreciendo el futuro económico de Euskadi.

En esta situación, los trabajadores de Euskadi, conscientes de que el futuro económico de nuestro país, a corto y medio plazo, depende de la industria, exigimos la recomposición del tejido industrial de Euskadi y la generación de empleo, resumiéndolo en una corta frase: «Reindustrializar es crear empleo».

EL GOBIERNO CENTRAL PASA DE POLITICA INDUSTRIAL

El Gobierno del Estado, lejos de escuchar esta clamorosa exigencia de los trabajadores, nos anuncia, una y otra vez, ajustes duros, a la vez que manifiesta su clara voluntad de no acometer un proceso de reindustrialización, dejándolo todo a las leyes del mercado.

Esta actitud va a provocar más paro, y el Gobierno lo sabe, porque ya se está produciendo. Y como éste cuesta dinero, adoptan la solución fácil. Toman el programa de Convergencia de la CEE, se convierten en más papistas que el papa, pretenden rebajar el déficit público por debajo del límite acordado y se aprueba un decreto que recorta las prestaciones de desempleo. El objetivo es claro: acoger a los trabajadores.

MENDOZA, Erreibindikazio Ekintzako arduradunak, manifestapena Arriagara iritsi zenean hitzaldi hauxe egin zuen. Mendozaren hitzetan, euskal langileriak industriaren egoera txarra pairatzen du —«laino beltzez beteta dago unea»—, eta gainera gobernuaren politika antisoziala. Sindikatuek langileen eskakizuna biltzen dute: Euskadiko industri-ehuna berrindartu dezatela.



Además se permiten el lujo de encontrar la excusa en el fraude de desempleo. Como mínimo hay que hablar de desfachatez cuando un gobierno acostumbrado a comprar votos en base a subsidios gratuitos adopte tal excusa. Los trabajadores venimos manifestando reiteradamente que queremos trabajo y no desempleo, y quizás lo que deberíamos empezar a exigir es un desempleo generoso para los del Gobierno, para evitar que, al trabajar, cometan más desguisados.

El gobernar a espaldas de los trabajadores produce crispación social y es fuente de conflictos. Lo saben, pero no les preocupa y hasta se atreven a decirlo. Pero no debe ser verdad que no les preocupa cuando toman la actitud de anteponer orden a libertad, intentando cercenar las libertades conquistadas por los trabajadores. Se dicta la Ley Corcuera que limita los derechos de reunión y manifestación de los trabajadores, y ahora pretenden aprobar una Ley de Huelga que nos recorte también ese derecho.

POLITICA ANTITRAJADORA

En definitiva, se nos condena al paro, se nos recortan las prestaciones sociales y se pretende que no protestemos. Y esto es demasiado. Ni qué decir tiene que las patronales están gozosas y exultantes con esta política, y además disienten con fuerza para pedir más de todo. Parece claro, pues, que el Gobierno que se apellida socialista ha optado por favorecerles en su política antitrabajadora.

Por su parte, el Gobierno vasco, con sus partidos PSOE y PNV, apoya en gran parte estas medidas, como se ha demostrado con el Decreto de Desempleo, y mucho nos tememos que, en materia de política industrial y reindustrialización, se pliegue también a los dictados del Gobierno central. Los trabajadores de Euskadi creemos que el Gobierno vasco debe liderar con firmeza y sin titubeos una política diferente para encarar el futuro con otra esperanza, y así lo seguiremos exigiendo con todas nuestras fuerzas. Y si no lo hace que se atenga a las consecuencias.

Ante este sombrío panorama, caben dos actitudes: Llorar, o pelear para mejorar la situación. Los trabajadores, a lo largo de la historia, con la sensatez que nos caracteriza, hemos optado por pelear y no llorar. No nos han regalado nunca nada. Hemos tenido que obtenerlo con nuestro esfuerzo.

Esta manifestación del 1 de Mayo es una muestra palpable de lo que podemos hacer aunando esfuerzos. En contra de las predicciones de muchos agoreros, el sindicalismo vasco sigue vivo y vigoroso, y dispuesto a demostrarlo enfrentándose a la realidad actual para cambiarla en favor de los trabajadores. Será una labor larga y costosa, pero necesaria».

**GORA EUSKADIKO LANGILERIA!
GORA MAIATZAREN LEHENA!**

EUSEBIO ALBERDI, FEDERAKUNDE KOORDINATZAILEA

«Konbergentzia babes sozial egokiak edukitzea da»

ELAKo emakume eta gizonezkoak, langileak denak, arratsalde on. Ehun eta bi urte dira aurten, langileak kaletan milaka agertzen ari garela, gizarte honekin ados ez gaudela adierazteko. Ez zaigu gustatzen gaur egun oraindik 165.000 langile langabezian egotea; lehengo urtean, 100 lan kontratutatik, 95 ebentualak izatea; ebentualak jadanik %30 izatea, eta honek dakarren istripu arriskua: lehengo urtean, 123 heriotze eragin zituzten lan ezbeharrek. Ez zaigu gustatzen, ez, Euskadin 10.000 lagun espediente larri baten menpean egotea. Ez zaigu gustatzen, ez, Eusko Jaurlaritzaren delako 3R planerako 200 enpresek laguntza eskatzea, eta horietatik 175 etorkizunerako egitamarik gabe. Honek adierazten du zer nolako enpresariak ditugun. Ez zaigu gustatzen Jaurlaritzak egoera honi aurre egiteko duen asmoaz hitzik ez esatea. Edo ta 9.000 pertsona kale gorrian geratzeko arriskua ez al zaio ajolik? Faltan botatzen dugu Eusko Jaurlaritzaz ausarta, Madrilgo Gobernuaren azpikuaren aurka kalera irteteko beldurrik gabea.



BENETAKO KONBERGENTZIA

Ezin dugu onartu konbergentziaz hitzegitean langile eskubideak murrizteaz bakarrik ari izatea: Konbergentzia hobeto bizitzeko egin be-

har da. Eritetxe hobeak, komunikabide aproposak, hezkuntza sendo eta hobea eta babes sozial egokiak edukitzea da. Entzuten dugun bakarra zera da, lan gabe dagoenak dirua errazegi irabazten duela eta horregatik laguntza nekea-

go eman behar dela. Ez dugu entzuten zenbat enpresa dagoen langileak Asegurantzaz Sozialean alta emateke edo zenbat iruzur fiskal dagoen. Ez al da hau eskubiko alderdi baten joera?

GURE JARRERA

Hala ere, sindikalistok ez gaude beti aurka: Guztientzat lana nahi dugu, justizia zuzenagoa, aberastasuna hobeto banatzea, marjinazioaren aurrean sentiberagoa den gizarte, gazteek lana aurkitzeko garapen sendozko Euskal Herria nahi dugu, babes sozial egokia duena, Nafarroa barne duena eta pakean bizitzeko ahalmena duen Euskal Herria. Baina hau ezin da lortu sindikatu abertzalea bere lekuan ez badago. Arazoei aurre eginez, erakunde eta enpresatan gure nahiak argi utziaz, indartsu. Horregatik gaude hemen, Euskal Herrian elkartasuna egia bihurtu arte jarraituko dugula burrukan denei agertzeko.

**Gora euskal langileria!
Gora ELA!**

JOXE Elorrietak Erakustazokan eskuhartze labor baina indartsua izan zuen. Alde batetik, Madrilgo Gobernua gogor kritikatu zuen eta Bateratasun Egitamua bertan behera uzteko esijitu zion: «Irentsi egin beharko dute». Bestalde, Eusko Jaurlaritzari bi gauza eskatu zizkion: Estatutuak eskeintzen dituen ahalmen guztiak eskuratzea eta Euskadiren egoera larria zuzenduko duen industri politika zehatz eta sendoa.

INTERVENCION DE JOSE ELORRIETA SECRETARIO GENERAL DE ELA

«1992 será el año de la Ley Corcuera, el proyecto de Ley de huelga, y del ajuste camuflado bajo el nombre de convergencia»

«Compañeros y compañeras solidarias:

Esto es un éxito. Zorionak. La calle, en este 1 de Mayo, ha sido de los trabajadores. En Euskadi ha quedado patente nuestra fuerza, la fuerza de ELA, nuestra capacidad de convocatoria, la capacidad de convocatoria del sindicalismo abertzale. Nunca en Euskadi se habían reunido en torno a una comida-fiesta tantas personas: 10.000, sin ninguna cuña publicitaria, sin ningún anuncio pagado en prensa, boca a boca, centro de trabajo a centro de trabajo.

A nadie se le escapa que este 1 de Mayo marca un hito en la protesta de la clase trabajadora respecto a una situación económica y social muy negativa, y también en la historia de ELA en los primeros de mayo. Todos estaremos de acuerdo al calificar la situación socio-económica actual como difícil. Si miramos a Madrid, es para estar preocupados. Su continuo gobernar a golpe de decreto, restringir las libertades individuales y colectivas y recortar los gastos sociales nos lleva a decir que el PSOE gobierna en clave de derechas, y que lo hace a tumba abierta.

Por mucho que se empeñen en pretender que 1992 destaque por los fastos de la Expo y las Olimpiadas, 1992 será el año de la Ley Corcuera, el año de un proyecto de Ley antihuelga, el año de un Plan de Ajuste camuflado bajo el nombre de «Convergencia» que ha empezado recortando las coberturas de desempleo. Será también el año en el que el paro sigue creciendo, el año en el que el Partido Socialista ha decidido abandonar a su suerte todo el sector industrial, en un momento realmente crítico.

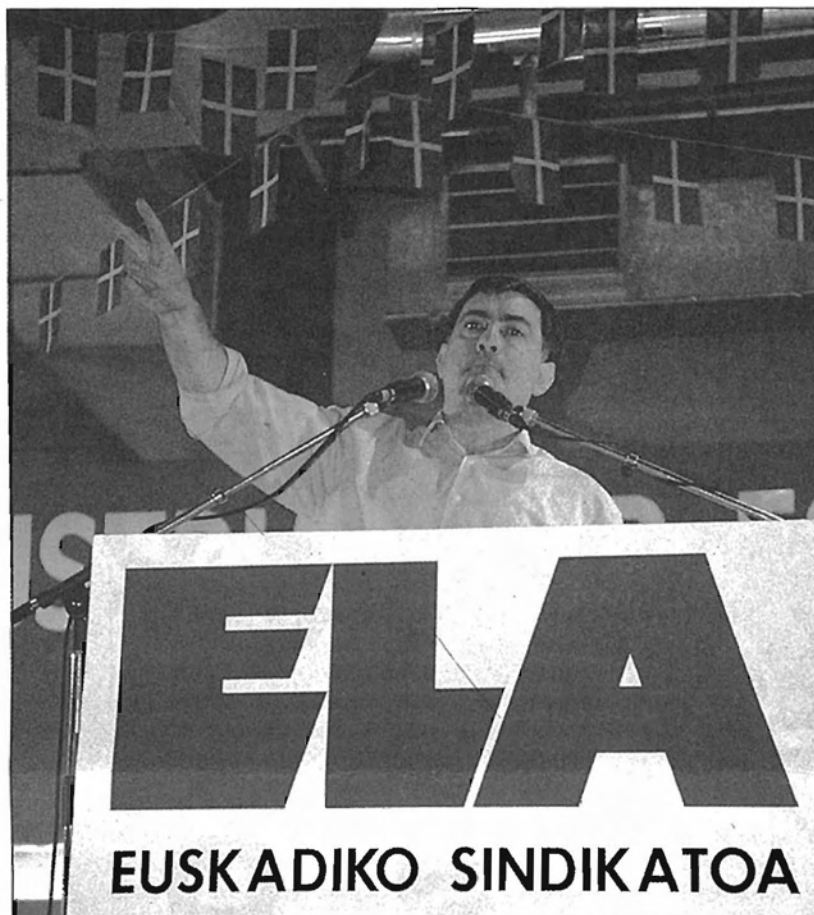
La resultante de diez años en el poder ha derivado en una situación paradójica. Tenemos dos derechas, una en el poder y otra en la oposición que parece que lo tiene más crudo que los propios sindicatos.

En lo económico no se puede pedir más ortodoxia liberal, olvidarse de la política de empleo y luchar contra la inflación vía moderación salarial, ampliar hasta la generalización la contratación en precario y terminar reduciendo los gastos sociales: hoy son las coberturas de desempleo, mañana la privatización de la sanidad y, sin tardar mucho, un nuevo recorte a las pensiones.

Finalmente, en lo que a nosotros también nos atañe muy directamente como es la política autonómica, el PSOE es hoy la expresión neocentralista en estado puro: conservadores en lo político, liberales en lo económico y centralistas en lo autonómico.

REINDUSTRIALIZAR ES CREAR EMPLEO

Si miramos a Euskadi, la situación tampoco es como para estar tranquilos. Llevamos tiempo insistiendo en que el



problema nacional número uno es la industria, y estamos francamente preocupados por cómo se está afrontando este reto desde las instituciones vascas. Nos tememos, en primer lugar, que el Gobierno vasco acepte con resignación la posición del Gobierno central en materia de política industrial, o mejor dicho, en materia de no política industrial: ningún compromiso de reindustrialización, ningún compromiso de concreción en cuanto a compromisos y plazos en las infraestructuras, ningún compromiso en transferencias socioeconómicas, y en lo que respecta al futuro de la siderurgia integral y de los aceros especiales, todo dentro de los límites marcados con el interés

de Madrid, es decir, la siderurgia integral con menos capacidad productiva y sin capacidad de gestión propia dentro del holding.

Exonerar a Madrid de sus responsabilidades en política industrial nos parecería una opción equivocada, en detrimento de la capacidad política del ejecutivo vasco y en detrimento asimismo de su capacidad de gestión en este área tan vital para los intereses económicos de Euskadi.

Nos preocupan cuestiones tan importantes como el plan 3R o cómo se van a poner en marcha los distintos mecanismos de apoyo tales como la Sociedad Capital Riesgo, la EPSVs....

Una vez más, desde aquí, pedimos un verdadero liderazgo del ejecutivo autónomo en materia de política industrial, convirtiéndolo, de verdad, en el problema nacional número uno.

MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES

Tenemos también una preocupación creciente por el marco propio de las relaciones laborales y a la política que al respecto percibimos del Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Desde un principio manifestamos nuestra decepción por la asignación de este Departamento al PSOE, lamentando la poca importancia que, en clave nacionalista, se daba con ello al reparto de carteras. Para evitar cualquier duda, en la primera entrevista que hizo pública, el consejero de Trabajo manifestó su oposición al marco propio de relaciones laborales, y lo está cumpliendo.

Pero si lo que antecede no es poco, hay iniciativas más graves, como la de limitar la transferencia del INEM a la transferencia de la formación ocupacional. El empleo y la formación son partes fundamentales del proyecto nacional vasco y porque, incluso, la transferencia en estos términos carece de toda operatividad.

También tenemos que denunciar que el consejero de Trabajo del Gobierno vasco está actuando en la práctica al dictado del Ministerio de Trabajo, del gobierno central. Por tanto, o el Departamento de Trabajo participa inequívocamente en la consolidación y avance del marco propio de relaciones laborales o en caso contrario vamos a ser cada vez más beligerantes, y que cada cual acepte sus responsabilidades. A lo que no estamos dispuestos es que las relaciones laborales sean loapizadas desde el propio Gobierno vasco.

Por lo que respecta a la negociación colectiva, no podemos permitir que se nos vacíe por arriba y por abajo. Por arriba

con los convenios estatales de sector, y por abajo con una pérdida de iniciativa por nuestra parte, sobre todo en el ámbito de empresa.

La unidad de acción es más necesaria que nunca para hacer frente a la difícil situación descrita, pero siempre que se cumplan algunas condiciones.

A nuestros compañeros de UGT y CCOO les decimos que estamos dispuestos a hacer un frente común, pero partiendo de algo obvio que no parecen haber asumido todavía: Euskadi es un marco propio de relaciones laborales y no es de recibo que la estrategia de la acción sindical de Euskadi se decida en Madrid.

Es un problema de forma, pero sobre todo de fondo: la unidad de acción requiere que no se nos metan de matute convenios sectoriales de ámbito estatal,

«SOLCHAGAK DEKRETAZUA IRENTSI EGIN BEHARKO DU».

como el de la Construcción o el de Hostelería. Requiere que en Nafarroa se nos trate en base a la representatividad que tenemos y en correspondencia a cómo les tratamos nosotros en la CAPV. La unidad de acción requiere superar la situación creada con la convocatoria unilateral y de cuatro horas para el próximo día 28 de mayo.

ELA ya fijó su posición ante UGT y CCOO en el sentido de que la convocatoria tenía que ser de paro general, y que tenía que ser realizada por todos los sindicatos, y no se ha cumplido ninguno de los dos requisitos.

¿Se puede recomponer la unidad de acción? Rotundamente sí. No solamente recomponerla sino también ampliarla al sindicato LAB, porque seremos más y la respuesta será más rotunda.

RECOMPONER LA SITUACION

La situación es por tanto compleja: numerosas medidas en contra de los trabajadores y de los sindicatos, y para mayor complicación todavía no está claro que el sindicalismo estatal haya asumido la realidad nacional de Euskadi en todas sus dimensiones, incluida la sindical.

Nosotros, compañeras y compañeros vamos a la huelga general. Sin arrogarnos ningún protagonismo. La huelga general hay que hacerla pocas veces, pero cuando se hace se va en serio. Nos jugamos en ello nuestro prestigio. Los cuadros de ELA vamos a dejarnos la piel en este desafío. Tenemos razón, y vamos a demostrar que en Euskadi, al menos, el sindicalismo no es un tigre de papel.

**GORA EUSKADIKO LANGILERIA!
GORA ELA!
GORA EUSKADI ASKATUTA!**

**«LEHEN ARAZO NAZIONALA INDUSTRIA DA, ETA ZEHARO
KEZKATURIK GAUZKATE EUSKAL ERAKUNDEEK
ARAZOARI ERANTZUTTEKO MODUAZ»**

**«INEM-AREN TRANSFERENTZIA EZ DAITEKE LANBIDE
FORMAZIOA GAUZATZERA MUGATU. ENPLEGU ETA
HEZIKETA EUSKAL PROIEKTU NAZIONALAREN
GARRANTZIZKO PUNTUAK DIRA».**

**«LAN SAILA LAN HARREMANETARAKO ESPARRU PROPIOA
LORTZEKO SAIATZEN EZ BADA, GERO ETA BORROKA
GOGORRAGO EGINGO DUGU»**

El 1º de Mayo de ELA en la prensa

TODOS los medios de comunicación, especialmente los del ámbito del País Vasco, destacaron la capacidad de convocatoria de ELA con motivo del Primero de Mayo. Coincidieron en afirmar que en la manifestación unitaria celebrada en Bilbao, el bloque de ELA fue el más numeroso.

ASI, El Diario Vasco subrayaba «la presencia de ELA-STV, sin duda la más numerosa de las comitivas que recorrieron la capital vizcaína, después de varios años de ausencia en la calle en esta fecha, fue la novedad de este Primero de Mayo que tuvo un especial componente reivindicativo».

En este mismo sentido se refería El Correo Español-El Pueblo Vasco, que resaltaba que «la participación más numerosa en esta manifestación fue, con mucha diferencia, la de ELA, que echó el resto». Esta impresión fue corroborada también por el diario Egin, que cifró en 12.000 el número de personas que desfilaron bajo las siglas de ELA.

Estas importantes cifras de participación fueron también patentes en la posterior comida que ELA organizó en la Feria de Muestras de Bilbao, donde se congregaron más de 10.000 personas. Algo que en opinión de algunos medios de comunicación podría ser digno de ser recogido en el Guinness.

Junto a la capacidad de convocatoria demostrada por ELA, la prensa dedicó especial atención al contenido del discurso que el secretario general, José Elorrieta, pronunció en el mitin de la Feria de Muestras.

EL DIARIO VASCO

Egunkaria
EUSKALDUNON

DE LA
EUSKALDUNON

Diario de Navarra

Egin

DEL SIGLO VEINTIUNO
EL MUNDO
DEL PAIS VASCO

**EL CORREO
ESPAÑOL**
EL PUEBLO VASCO

Navarra
hoy

Deia abrió su información sobre el Primero de Mayo con una gran fotografía de la pancarta del bloque manifestante de ELA, que portaba el comité ejecutivo; el titular rezaba «Elorrieta: Vamos a demostrar que en Euskadi el sindicalismo no es un tigre de papel».

Por su parte, el diario Egunkaria destacaba «Elorrieta: Maiatzaren Lehena entseiu nagusi on bat izan da» («éste ha sido un buen ensayo general»), en clara referencia a la huelga general prevista para el 27 de mayo. En este sentido, El Diario Vasco resaltaba junto a una fotografía de la Feria de Muestras «Elorrieta: Le vamos a decir a Solchaga que se tiene que tragar su decreto», afirmación también destacada por El Mundo del País Vasco.

El Correo Español-El Pueblo Vasco titulaba por su parte: «Elorrieta denuncia que la derecha convive en el poder y en la oposición».

Egin, que recogía una gran fotografía del bloque de ELA en la manifestación de Bilbao, resaltó una frase pronunciada por el secretario general: «ELA pide que la reindustrialización se convierta en el problema nacional número uno».

Los diarios El País, La Vanguardia y Diario 16 destacaron también la capacidad de movilización de ELA y las declaraciones efectuadas por Elorrieta.

ENTREVISTA CON JOSE ELORRIETA, SECRETARIO GENERAL DE ELA

«El objetivo de la huelga del 27 es lograr que el Gobierno retire el decretazo y cambie de política»

ONDOKO elkarrizketan Jose Elorrietak Euskadin greba orokorra maiatzaren 27an zergatik izango den azaltzen du, gainontzeko Estatuko aldeetan 28an deitu dutelarik. Idazkari nagusiak agertzen duenez, euskal sindikatuek erabakitako deialdi horren atzean batez ere lan harremanetarako esparru berezia defendatzea dago.

—¿Cuáles son las razones principales que han motivado la huelga general del día 27?

—**JOSE ELORRIETA:** El gobierno central actúa últimamente, y de manera constante, en una doble dirección. Está haciendo una política económica muy agresiva contra los trabajadores; como consecuencia de ello, se ve obligado a restringir el ejercicio de las libertades colectivas. Como bien ha dicho un comentarista, un Solchaga necesita un Corcuera, es decir, una política económica liberal, dura, restrictiva, necesita utilizar también una legislación represiva de las libertades.

En el campo económico, el gobierno lleva intentando desde hace tiempo poner en marcha un plan de ajuste, que en su momento se denominó pacto por la competitividad. Como no pudieron conseguir ese pacto ahora lo ha cambiado de cara. En vez de hablar nuevamente de pacto de competitividad hablan de Maastricht, y utilizan los objetivos de política monetaria fijados en la CE para poner en marcha, de forma unilateral, el plan de ajuste que tenían ideado.

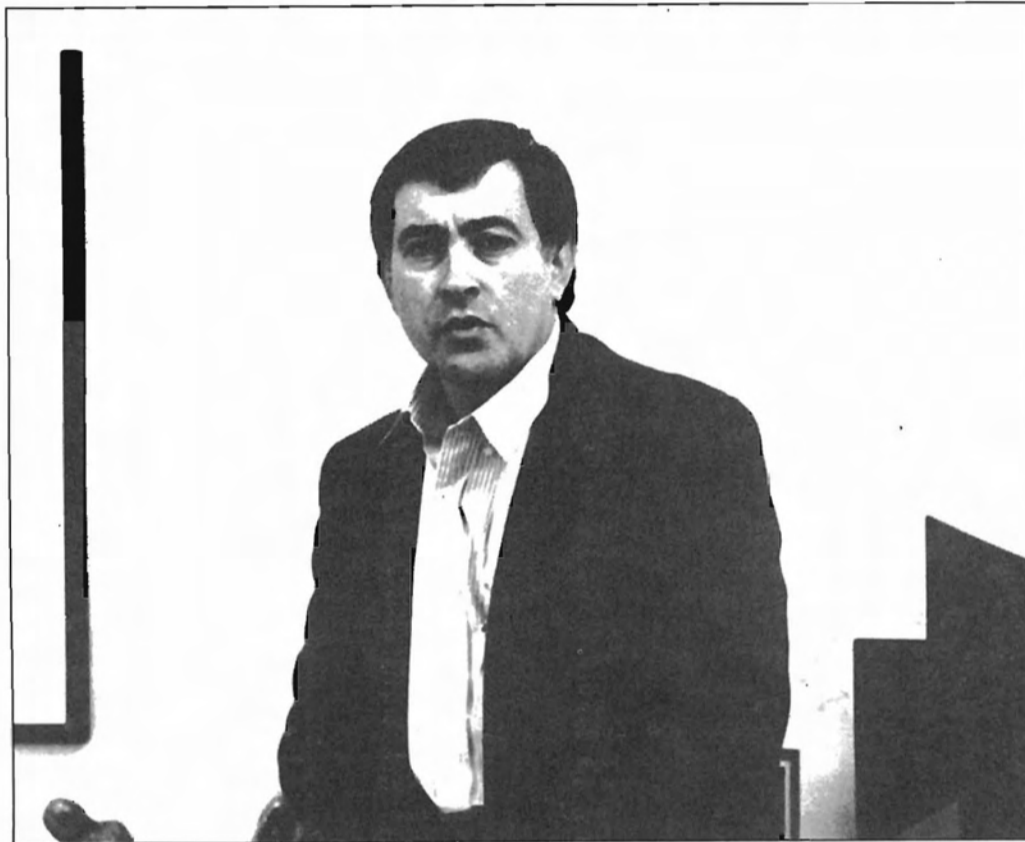
—¿En qué consiste, básicamente, la convergencia planteada por el gobierno que, como dices, no hace sino esconder un nuevo plan de ajuste?

—El plan de ajuste está enfocado en un doble sentido. Por una parte pretende reducir el gasto público en materia social, y por otra, la moderación de los salarios. Y como primera medida nos hemos encontrado con el denominado «decretazo», que supone un serio recorte de la cobertura de desempleo. En mi opinión, ésto no es más que un anticipo del diseño de esta convergencia puramente monetaria que está planteando el gobierno central. Con posterioridad habrá otro tipo de medidas en la misma dirección. Ahí está el anuncio de la privatización de la sanidad o de la reforma del sistema de seguridad social. Paralelamente a este tipo de medidas económicas, en las que no se da ningún tipo de consenso, de hecho ni tan siquiera se cubren las formalidades de la búsqueda del mismo, se ha llevado adelante la ley Corcuera, y se quiere hacer lo mismo con la ley antihuelga.

REDUCIR EL DEFICIT LUCHANDO CONTRA EL FRAUDE

—El gobierno esgrime la necesidad de reducir el déficit para justificar el recorte de las prestaciones por desempleo. ¿Es válida esta argumentación?

—Cuando se habla del presupuesto de un país hay que hablar de los ingresos y de los gastos. El gobierno, sin embargo, ha renunciado a actuar sobre los ingresos y lo ha hecho fundamentalmente en un aspecto que nos parece muy significativo, como es el del volumen del fraude. En el estado español hay un volumen de fraude reconocido entre el colectivo de empresarios y profesionales liberales en figuras impositivas como el IRPF o el IVA. Por tanto, la forma más lógica de moderar el déficit sería una política de lucha contra el fraude mucho más seria.



En cuanto al capítulo de gastos se refiere, el gobierno central ha realizado una serie de gastos sumarios de dudosa rentabilidad como consecuencia de la Expo y las Olimpiadas, que tienen un componente sin duda electoralista. Por tanto, cuando se está haciendo ese derroche, hablar de racionalización es contradictorio.

Por otra parte, hay que decir muy claramente que el nivel de gasto social en el estado español es 7 u 8 puntos inferior a la media europea.

—¿Qué esperan conseguir ELA y el resto de sindicatos con la huelga general del día 27?

—Debemos intentar que el gobierno retire el decreto, y que no sea capaz de llevar adelante ni la política económica a la que nos estamos refiriendo ni la política represiva de las libertades. Aprobada ya la Ley Corcuera, el frente se abre en la Ley antihuelga.

EUSKADI, MARCO PROPIO DE RELACIONES LABORALES

—¿Por qué en Euskadi la huelga general se celebra el día 27?

—En los contactos que mantuvimos con UGT y CC.OO. del estado les hicimos saber que ELA era partidaria de que la respuesta a esta nueva provoca-

ción del gobierno fuera clara, contundente, como puede ser una huelga general. Nos hemos encontrado con la sorpresa, sin embargo, de que la convocatoria del 28 tiene un diseño confuso que puede dar lugar a diversas interpretaciones según la respuesta o la forma que se plantee en cada zona o sector. Es algo así como una acción sindical a la carta, y eso no tiene nada que ver con nuestra propuesta de paro general.

Por otra parte, está el problema de cómo se realizó la convocatoria, algo que algunos han querido presentar como una cuestión formal, pero que no es tal, ni mucho menos. La convocatoria es, al final, el reconocimiento mutuo de la interlocutoriedad y de los términos en los que se plantea realmente la unidad de acción.

En este caso, al hacer una convocatoria unilateral, CC.OO. y UGT han indicado de forma clara que tienen una concepción muy instrumental de la unidad de acción con otras organizaciones sindicales y que se arrojan un protagonismo que no les corresponde en exclusiva. Al final el resultado es que nos hemos visto obligados a exigir un cambio de diseño en lo que a la convocatoria de Euskadi se refiere. El hecho de que los objetivos y la convocatoria sea de ámbito estatal no tiene por qué ser obstáculo o razón para privar a Euskadi, con un mapa sindical distinto, de una dinámica propia, de un protagonismo propio, y esa es al final la razón por la que nosotros hemos planteado la huelga el día 27.

Por otra parte, esta concepción tan instrumental y tan poco auténtica de la unidad de acción se ha visto también cuando en Nafarroa, unilateralmente, UGT y CCOO hacían la convocatoria del 28 antes del 1 de Mayo. Da la sensación de que sólo quieren unidad de acción allí donde no mandan, y esto no puede seguir así.

—¿Qué valoración puede hacerse de la actitud mantenida por ELA y UGT a lo largo de todo este proceso de contactos, reuniones....

—CCOO de Euskadi ha demostrado que tiene autonomía a la hora de tomar sus decisiones en Euskadi, no exenta de problemas por el tema de la CAV y Nafarroa, pero ciertamente lo importante a valorar en el caso de Comisiones es que de forma autónoma y en función del modelo y del diseño sindical en Euskadi ha tenido capacidad para adaptar la convocatoria a esas circunstancias. UGT es el ejemplo contrario. Ha tenido una respuesta rígida, apelando a la convocatoria estatal y exigiendo uniformidad. En el fondo, más allá de la convocatoria, lo que queda pendiente es en qué condiciones se plantea la unidad de acción. Teniendo en cuenta los antecedentes de Nafarroa o la actitud de UGT en la negociación colectiva, firmando un convenio de la construcción estatal e intentando que desaparezcan los convenios provinciales, sumado a su falta de flexibilidad para cambiar la fecha de la convocatoria, está claro que UGT tiene una concepción de las relaciones laborales muy poco acorde con la realidad del sindicalismo en Euskadi, y me temo que si no revisa sus planteamientos los problemas para profundizar en una unidad de acción más seria, más estable y con más contenido van a ser crecientes.

EL 27, UNA HUELGA ROTUNDA

—¿Crees que la opinión pública ha entendido realmente todo lo acontecido en torno a esta convocatoria de huelga?

—Los cuadros y militantes de ELA han entendido muy bien por qué se ha hecho este planteamiento. De hecho lo han impulsado, porque en ELA no estamos dispuestos a hacer seguidismo del sindicalismo estatal. Por lo que respecta a la opinión pública en general, no es bueno para la imagen del sindicalismo esta ruptura de la unidad de acción sindical, pero a la hora de elegir entre dos males, es decir, aparentar una unidad de acción que no existe o decir como están las cosas, a pesar de todas las dificultades, apostamos por la segunda porque posibilita un esfuerzo de clarificación cara al futuro.

—El 27 de mayo se va a repetir, por tanto, el éxito del 14-D....

—En Euskadi la huelga va a ser rotunda e imparable. El hecho de que participemos tres sindicatos con muchísima representación, en una convocatoria en la que los trabajadores, están muy en sintonía con las reivindicaciones, presagia una gran huelga general. Y en eso estamos. Debates colaterales aparte, lo que se trata de demostrar es que los trabajadores vascos estamos en contra de la política del gobierno central y que el sindicalismo vasco es una cosa seria. El sindicalismo vasco no es un tigre de papel, no se limita a actos simbólicos, y cuando lleva a cabo acciones sindicales las hace en serio; por ello tiene el respaldo de la mayoría de los trabajadores de este país.

«**U**GT eta CCOOk greba deialdia bere aldetik egitean heurentzat ekimen batasuna tresna erabilgarri hutsa dela erakutsi zuten».

«**U**GTk lan harremanetaz duen ideia Euskadiko sindikalismoaren errealtatearekin ez dator bat. Bere planteamenduak aldatzen ez baditu, arazoak larritu egingo dira».

«**E**Lako koadro eta militanteek 27ko deialdia bultza dute. Ez gaude estatuko sindikalismoaren jarraitzaile izateko prest».

NEGOCIACION 92 COLECTIVA



F E T A — E T E F

EL convenio de Banca continúa paralizado, con una posición totalmente cerrada de la patronal, la AEB, cuya pretensión es negociar solamente el incremento salarial, y a la baja, con una oferta del 5%. Se están llevando a cabo movilizaciones durante este mes.

En Navarra la negociación se desarrolla muy lentamente, totalmente mediatizada por la firma a tres años por parte de UGT y CC OO del convenio del Metal, que afecta al resto de sectores.

En Araba se ha firmado el convenio de Hostelería y de comercio textil, con incrementos salariales del 7,5 y 8% respectivamente, mientras que comienza ahora la negociación de otros sectores, como el de comercio de piel y calzado, peluquerías y comercio del mueble.

En Gipuzkoa comienza ahora la negociación, ya que el grueso de los convenios de comercio y oficinas y despachos tienen vigencia hasta el 31 de abril.

Con respecto a Bizkaia, la negociación está bloqueada en el comercio y oficinas y despachos, como consecuencia, en ambos casos de la inexistencia de una patronal capaz de ordenar y organizar ambos sectores, y que provoca que en sectores como el comercio de metal o vidrio y cerámica no se hayan constituido todavía las mesas de negociación.

SERVICIOS PUBLICOS

ADMINISTRACION AUTONOMA

CON la mesa de negociaciones rota, se han iniciado movilizaciones, como la concentración de delegados del pasado 13 de mayo en Lakua, en respuesta a la intención del Gobierno de incluir en el convenio un considerable aumento de los puestos de designación libre.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

LAS auxiliares domiciliarias, a quienes contrata la empresa ASAD, creada por las instituciones para gestionar un servicio del que no querían hacerse cargo directamente, están llevando a cabo una serie de movilizaciones y paros con el fin de lograr la homologación con empleados municipales y para que se les paguen los atrasos. Las 600 trabajadoras de asistencia domiciliaria de Bizkaia atienden a unos 2.000 ancianos, discapacitados y enfermos, pero la importancia de su trabajo no se ve correspondida por las instituciones, que muestran muy poco interés por este colectivo.

CONSERVATORIO

MERECE la pena destacar la firma del convenio del Conservatorio Municipal de Bilbao, en el que a pesar de haberse llegado a un preacuerdo hace ya casi 3 meses, lo que supuso la desconvocatoria de la huelga que se estaba llevando a cabo, se ha firmado el acuerdo definitivo ahora. Estas dilaciones injustificadas no conducen más que a frustraciones y deterioran sensiblemente las relaciones laborales.

SANIDAD PRIVADA

LA mesa negociadora del convenio de Gipuzkoa se rompió en la reunión del pasado 6 de mayo dada la pretensión de la patronal de imponer unas condiciones inaceptables. Adegi, que representa a las empresas, se niega a negociar más allá de sus propuestas, a pesar de que las condiciones económicas y laborales se han visto mermadas año tras año. Los trabajadores de la sanidad privada perciben salarios reducidísimos, trabajan en jornadas más largas de lo habitual en plantillas demasiado exiguas y sufren una contratación eventual generalizada.

OSAKIDETZA

ESTE es el único convenio en el que, aunque insuficientes, se han producido ciertos avances al presentar Osakidetza unas tablas de homologación, así como la incorporación de nuevos pluses, y ciertos aspectos de contenido social. Desde la sectorial de Osakidetza se ha planteado una contraoferta y se mantienen las negociaciones; por ello no entendemos ni apoyamos las movilizaciones y huelgas convocadas por los demás sindicatos.

M E T A L

LOS convenios de Araba y Bizkaia continúan en punto muerto. No ha variado la actitud de las patronales de ambos territorios. Si para los sindicatos uno de los principales objetivos en ambos convenios es conseguir una reducción del número de horas, esta intención choca con las pretensiones empresariales de no entrar a negociar el tema. En Araba, de no desbloquearse la situación, ya se está pensando en emprender movilizaciones, con concentraciones, paros...

En Bizkaia, unos 1.000 delegados de ELA-Metal se manifestaron por las calles de Bilbao y se concentraron ante la sede de la patronal vizcaína en demanda de una negociación seria, para un convenio justo. Si no hay respuesta favorable de la patronal se prepararán nuevas movilizaciones.



¿Quieren negociar o no?

— FERNANDO IRAETA. SEC.FED.ELA-Metal —

La actitud demostrada por la patronal desde la constitución de la mesa negociadora ha sido poco seria. A la petición sindical del IPC histórico más dos puntos, respondió con una contraoferta del IPC previsto para 1992. La reducción de jornada ni siquiera la consideró.

La FVEM pretende incluir en el convenio, sin contrapartida, cláusulas de movilidad, vacaciones, rendimientos... inasumibles.

Nos da la impresión de que la patronal intenta defender unos postulados prefijados, incluso

antes de conocer las demandas de los sindicatos. Así, el presidente de la FVEM decía el 2 de febrero que «los sindicatos deben valorar qué prefieren, si aumentar el poder adquisitivo o una moderación salarial que permita crear empleo».

En el fondo el presidente de la FVEM busca la total desregulación del mercado de trabajo.

Señores de la patronal, hagan una oferta asumible. Si su respuesta es negativa, nos veremos obligados a plantear movilizaciones. Y lo haremos en serio. No se lo tomen a broma.

Problema de interlocutoriedad

— DANI GOMEZ, SEC.GRAL. FETA-ETEF —

PUEDE resultar paradójico que desde una posición sindical lo reivindicamos, pero hace falta una patronal estructurada en el conjunto del sector de Comercio de Bizkaia, más allá de sectores, o de la propia Confebask, nacida con vocación de patronal vasca, pero limitada hoy a poco más que un staff con etiqueta que quiere coordinar centros de discusión que se le escapan.



del sector, y trasladase a los sindicatos su propia visión de la situación del comercio y sus alternativas.

No es así. Antes al contrario, el CIMV se inhibe de este papel, limitándose a presentar en cada mesa un llamado «asesor» que cumple bastante bien para hacer los recados pero no para dirigir y encauzar la negociación.

El Centro Industrial y Mercantil debería ser en esta situación el nexo común que hiciese converger las distintas opiniones de los empresarios

Y mientras tanto, el «comercio está hecho un cisco», situación que repercute, como siempre, sobre los más débiles: los trabajadores.

CONSTRUCCION

FIRMADO EL CONVENIO DE BIZKAIA

EL pasado 18 de mayo, con la firma del convenio de la Construcción de Bizkaia, ELA consiguió romper con los intentos de UGT y la patronal Ascovi de centralizar la negociación colectiva en el sector. Esta firma, lograda tras diversas movilizaciones y la convocatoria de una huelga indefinida, supone la consolidación del convenio de la Construcción de Bizkaia, por el que ELA ha luchado desde el primer momento.

El acuerdo alcanzado, muy superior al estatal, tiene una vigencia de 3 años, y contempla un incremento salarial del 7,7% para el primer año, del cual se detraerá un 0,2% para la Fundación Laboral, cuyo ámbito de desarrollo e inscripción será la Comunidad Autónoma Vasca, e IPC + 1,95 puntos para cada uno de los dos años siguientes.

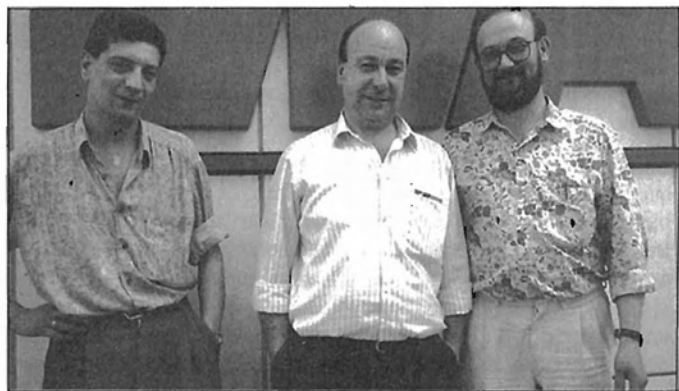
Por lo que respecta a la jornada, se ha logrado una reducción de 6 horas en 1992, otras 6 en el 93, y 8 en 1994, situándose la jornada al final de la vigencia del convenio en las 1776 horas.

Otro de los puntos centrales del convenio ha sido, según la Federación de Construcción y Madera, la consecución del contrato de fijo de obra como única modalidad contractual aparte del de fijo de plantilla, en los mismos términos que en el convenio de Gipuzkoa.

El convenio firmado recoge también importantes mejoras en las cantidades a percibir en caso de muerte o incapacidad absoluta por accidente laboral. La indemnización alcanzará los 8 millones el primer año, los 10 millones en 1993, y los 12 millones, en 1994.

Las partes firmantes manifiestan además su compromiso a contribuir a que se concluya, en el ámbito de la CAPV un convenio que regule las condiciones generales mínimas de trabajo en el sector de la Construcción.

La FCM de ELA ha valorado muy positivamente el acuerdo alcanzado, tanto por su contenido como por haber logrado romper la dinámica de UGT y Ascovi, contrarios a un convenio propio.



Manu Moreno, Javi Caridad y Pako Granados, el equipo que ha hecho posible el acuerdo en Bizkaia.

El deterioro de la cobertura de desempleo

El Real Decreto-Ley 1/92, de 3 abril (BOE del 7), de Medidas Urgentes sobre Fomento de Empleo y Protección por Desempleo, supone una drástica reducción en las prestaciones y protección por desempleo respecto a la anterior situación; recorte que afecta tanto al derecho a la prestación de desempleo como al acceso al mismo. El Gobierno ha llevado a cabo tal medida, además, sin preocupación alguna por guardar las formas y bordeando los límites de lo constitucional en lo que se refiere al fondo y a la forma de su actuación.

LOS MAS PERJUDICADOS: LOS EVENTUALES

Afectando al conjunto de los trabajadores, el R. Decreto-Ley penaliza sobre todo a los más débiles: a los temporales, a los fijos discontinuos y a los sujetos a expedientes de regulación de empleo. Los trabajadores temporales y eventuales que no lleguen al año de contrato son expulsados sin contemplaciones de la prestación contributiva de desempleo.

Mientras no completen el mínimo de doce meses de contrato, su protección se desliza hacia las prestaciones asistenciales: 42.210 pesetas, y sin pagas extra; o sea, una prestación totalmente insuficiente, a lo que se añade el efecto gravísimo de no computar como período de cotización para la jubilación, y el de inutilizar las cotizaciones a efectos de sumar período mínimo de acceso a la prestación contributiva de desempleo.

Si un trabajador fijo discontinuo, por ejemplo, para tener derecho a una pensión de jubilación (para lo que se exige un mínimo de 15 años de cotización) necesitaba con la anterior normativa trabajar 20 años, ahora necesitará 30, con lo que nunca podrá acceder a una jubilación del 100% de la base reguladora.

Y a todo ello hay que añadir la desconsideración total que el Real Decreto-Ley manifiesta respecto al derecho básico a la promoción profesional de todo trabajador: el sistema que se implanta ahora obliga al trabajador beneficiario de la prestación de desempleo a aceptar cualquier oferta de empleo mientras sea adecuado a las actitudes físicas y de formación del trabajador, con independencia del perfil profesional del parado: con poca suerte, tendrá que andar saltando de un tipo de trabajo a otro, sin posibilidad de cualificarse en su profesión, so pena de suprimirsele la prestación de desempleo.

J. B. HARRIOLA

SI el Decreto-Ley es una facultad que la Constitución reconoce al Gobierno para dictar «en caso de extraordinaria y urgente necesidad», disposiciones legislativas provisionales, parece que en la presente ocasión el Gobierno ha interpretado muy abusivamente que se daban las circunstancias exigidas por la Constitución, y se ha amparado en la figura del Decreto-Ley para evitar la discusión parlamentaria y el debate social.

Pero es que expresamente se declara en la Constitución que tales decretos-leyes no podrán afectar «a los derechos de los ciudadanos recogidos en el Título 1», y este límite es excedido por el Gobierno, al estar recogido en dicho título el derecho a un «régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo».

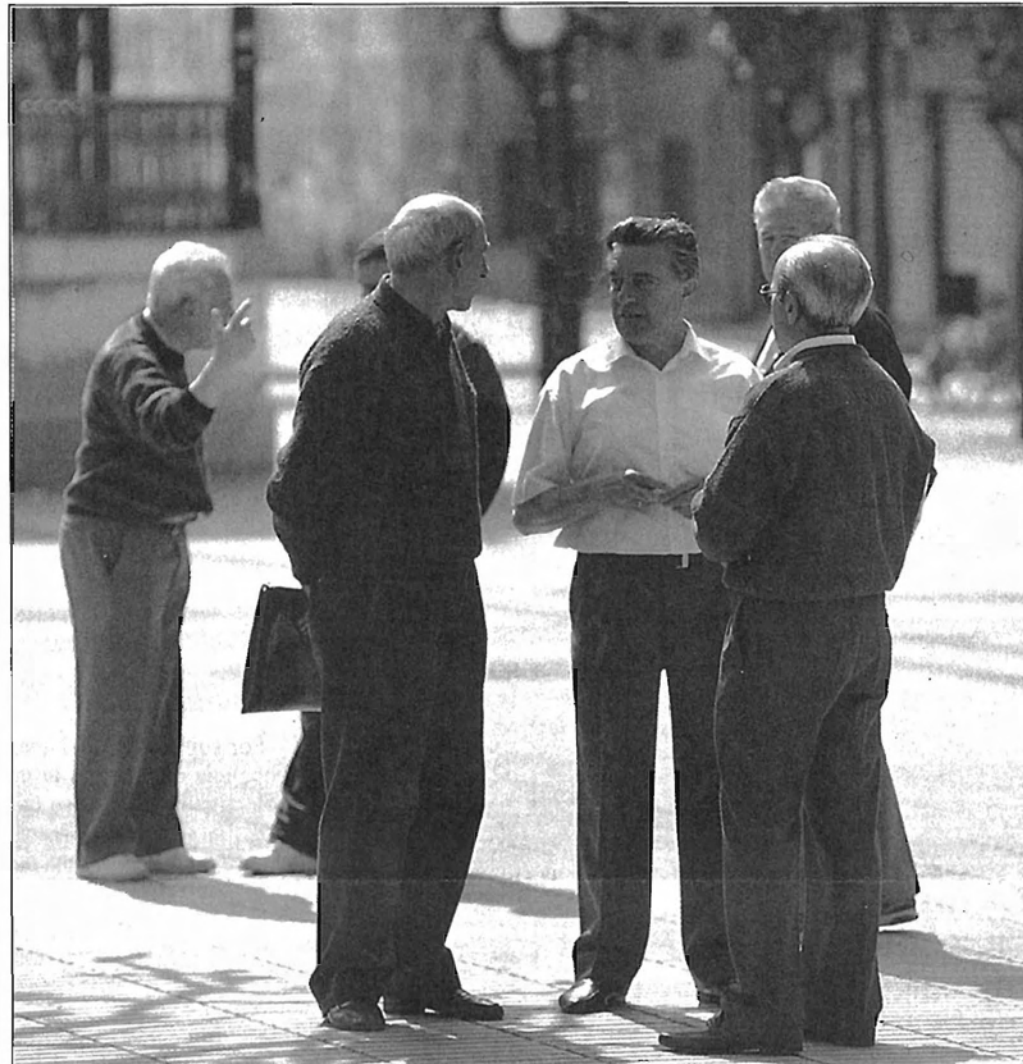
En cuanto al fondo, los recortes en la prestación del desempleo están infringiendo unos principios constitucionales como el de la universalización de la prestación de la protección por desempleo y el de la imposibilidad de una reforma regresiva «a peor».

EL RECORTE DE PRESTACIONES

En este sentido, un primer efecto del Real Decreto-Ley es la expulsión de la cobertura de todos aquellos trabajadores con contratos inferiores a doce meses.

En segundo lugar, los períodos de derecho generados pasan de la relación de dos a uno, a la relación de tres a uno; lo que significa que si anteriormente con doce meses de cotización se generaban seis de desempleo, con el R. Decreto-Ley sólo se generan cuatro, un tercio del período de cotización.

En tercer lugar, se produce una merma de la prestación en la cuantía; de modo que si hasta ahora la prestación suponía una cuantía del 80% de la base reguladora durante los seis primeros meses, el 70% durante los 6 siguientes, y el 60% el resto, ahora se reduce para ser del 70% durante los seis primeros meses de desem-



El nuevo recorte social del gobierno constituye un ataque frontal al conjunto de la clase trabajadora.

pleo, y del 60% el resto. Y junto a todo ello se produce un gravísimo efecto sobre el conjunto del sistema de protección social, en concreto los derechos de jubilación e invali-

dez, ya que al tener menos período de prestación de desempleo conlleva cotizar durante menos tiempo por jubilación e invalidez.

RESEÑA JURISPRUDENCIAL

Responsabilidad del propietario por las deudas contraídas por el arrendatario con sus trabajadores

(Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de diciembre de 1991)

Constituyendo la cuestión jurídica objeto del litigio la imputación o no de responsabilidad solidaria al recurrente por los despidos de los trabajadores recurridos. Dichos despidos que fueron decididos por quien a la sazón figuraba como empresario individual, arrendatario de la panadería

propiedad del recurrente en virtud de contrato de arrendamiento de industria, habiendo sido tanto los trabajadores recurridos como el empresario-arrendatario, antes del contrato de arrendamiento, trabajadores por cuenta ajena en la empresa de panadería del propietario arrendador. En este supuesto debe entenderse la responsabilidad solidaria del recurrente por las deudas laborales del arrendatario, aplicando un criterio de interpretación teleológica (finalista) en la atribución de responsabilidades laborales a arrendador y arrendatario de industria en supuestos de insolvencia de este último.

Una solución distinta de la responsabilidad solidaria haría que los trabajadores despedidos se vieran afectados en sus derechos económicos, al no resultar éstos garantizados en los bienes de la empresa, que no son propiedad del arrendatario y sí

del arrendador, el cual, conforme al Código civil, ha de considerarse poseedor mediato, no ya de las cosas arrendadas, sino del propio negocio o empresa (art. 432 Cód. Civil).

Actividades forestales en empresa papelera. Encuadramiento en el Régimen General de la SS. Unidad de empresa

(Sentencia del Tribunal Supremo, de 12 de febrero de 1992)

De todo ello se deduce que un mismo trabajo, por ejemplo, corta de

árboles, efectuado por trabajadores distintos, de la misma profesión, en un caso puede ser agrícola y en otros fabril o mercantil, y que por aplicación del principio de unidad de empresa, actividades forestales que cabría considerar típicamente agrarias, revistan un carácter complementario de un proceso industrial cuando se realicen por una empresa cuya finalidad económica prevalente es la transformación de la materia prima en instalaciones y con técnicas industriales.

Como lógica consecuencia de lo anterior, los trabajadores adscritos al ámbito de organización y dirección de una empresa mercantil o industrial, relacionada con la actividad forestal, verán reguladas sus relaciones de trabajo por las mismas normas, con independencia de su profesión, tipo de trabajo y lugar en el que prestan servicios.

En el presente caso, si la finalidad de la plantación era única y exclusivamente la de suministrar materia prima a las plantas fabriles de la empresa, necesarias para la fabricación de papel, la aplicación del principio de unidad de empresa lleva a considerar las actividades del trabajador del caso —peón en la plantación de especies forestales— como industrial, y a que su afiliación proceda hacerla en el Régimen General de la Seguridad Social.

Lo contrario sería establecer diferencias no admisibles entre quienes forman parte del mismo proceso industrial, haciendo de peor condición a unos que a otros.

IV CONGRESO DE LA FEDERACION DEL METAL

Olaskoaga: «Organización y mejora de la negociación colectiva, principales retos»

TRESCIENTOS delegados y más de cien invitados asistirán al IV Congreso de ELA-Metal, que se celebrará los próximos días 5 y 6 de junio en la Feria de Muestras de Bilbao. Según nos explica Juan Olaskoaga, secretario gene-

ral de ELA-Metal, la necesidad de consolidar la negociación colectiva y una especial referencia a la grave situación por la que atraviesa la industria vasca centrarán, junto con los aspectos organizativos y estatutarios, este congreso.

—Tenéis un importante plantel de invitados, ¿no es así?

—**Juan Olaskoaga:** En efecto, además de los delegados y responsables de la Confederación, hemos invitado a nuestro congreso a los secretarios generales de la Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias del Metal (FITIM), Marcello Malentacchi, y de la Federación Europea del Metal (FEM), Hubert Thierron, que también intervendrán en la jornada inaugural.

Además, asistirán delegaciones de 12 federaciones del metal europeas y representantes de UGT, CCOO y LAB.

—¿Qué destacarías en cuanto al aspecto estatutario?

—Uno de los principales puntos a debatir es la propuesta de modificación de estatutos, por la que pretendemos cambiar algunos aspectos formales. El más importante sea, quizás, la forma de elección del Comité Federal, que será más abierta, tanto por la forma de propuesta como por las votaciones.

—Tenéis especial interés en la concepción de la organización...

—Sí, en el apartado de la ponencia general dedicado a la organización hablamos de que se debe utilizar la federación como herramienta sindical, y no como fin en sí misma. Por otra parte, se recalca la importancia de las secciones sindicales, por las que ELA siempre ha apostado. En realidad, este aspecto de la ponencia constituye la sistematización del trabajo desarrollado día a día, además de que aporta avances cualitativos.

—¿Cuáles serían esos avances?

—Si en el III Congreso adoptamos el compromiso de mantener una relación permanente con las secciones sindicales de las empresas de más de 50 afiliados, ahora nos proponemos extender aún más esta labor a las secciones sindicales en empresas de más de 10 afiliados. Otro objetivo es la celebración de reuniones mensuales con los delegados del Metal a nivel de comarca. Atribuimos gran importancia a las secciones sindicales, y queremos dar impulso a las asambleas de afiliados en temas como la firma del convenio y la convocatoria de huelgas.

—¿Cómo os planteáis el tema del crecimiento?

—La Federación del Metal realiza una clara apuesta por la afiliación, que constituye el futuro del sindica-

**Metalaren erronkak**

Juan Olaskoaga, idazkari nagusia

KONGRESU hontarako ponentziak prestatzerakoan, aurreko alditan baino zehatzagoak izan zitezten nahi genuen. Horrela, ponentzia ekonomiko-industrialean gure industriaren gaur egungo egoera isladatzen da, eta aurrera ateratzeko behar dituen bitarteko eta laguntzak bildu ditugu, Euskadi batez ere industri herri dela eta iraun behar duela uste bait dugu. Arazoarekin zerikusirik duen guztiak bizkarra erantsi eta irtenbideak bilatzen hastea nahi dugu, hori bait dute beren eginbeharra. Antolaketa ponentzian, aldiz, langileengana nola hurbildu planteiatu dugu, Euskadiko metalgile guztiengana informazio eta zerbitzuen bidez iritsi ahal gaituzten; azken batean, erakunde hurreratzea da gauza. Helburu hau oso garrantzizkoa da, aprobaten bada aurrera pauso handia ekarriko bait du. Negoziaketa kolektiboari eta erreibindikazioari dagokionez, negoziaketarako eskema arrazional eta borobilagoa lortzeko intentzioa ageri da ponentzian. Noski, hitzarmenetako edukia ere sendotzeko asmoa du Federakundeak.

lismo. Es para nosotros un reto muy importante la necesidad de implicar directamente a nuevas generaciones, para las que tenemos que hacer atractivo nuestro mensaje sindical. Para hacer posible esto, queremos desarrollar una política adecuada de cara a los jóvenes. No olvidamos la importancia de potenciar la formación y la política de prensa y publicaciones.

NEGOCIACION COLECTIVA

—La negociación colectiva estará también presente...

—Por supuesto, en el apartado de la ponencia dedicado a la negociación colectiva incidimos en que debe desarrollarse y entroncarse en la situación industrial. Planteamos el compromiso de organizar mejor esta labor básica de la tarea sindical, además de estudiar su evolución en Euskadi.

—¿Y la acción reivindicativa?

—La ponencia desarrolla en este capítulo de la ponencia la evolución del empleo, las condiciones de trabajo, los cambios tecnológicos y organizativos al servicio del trabajador, su seguridad, y una novedad importante: la decisión de impulsar planes colectivos a través de los convenios, por la vía de las entidades de previsión social voluntaria (EPSV).

REINDUSTRIALIZACION

—También tenéis previsto tratar un tema de actualidad candente...

—Sí, la ponencia dedicada a la reindustrialización, que parte de la idea de que el problema nacional número uno de Euskadi es la crisis económica, derivada de la precaria situación industrial. Estimamos que la política económica carga cada vez más todo su peso en las espaldas de los trabajadores.

—¿Qué exigis a este respecto a las instituciones?

—Que dejen de pasarse la pelota y de aplicar soluciones de parcheo y que aborden una verdadera política de reindustrialización. Euskadi necesita nuevas industrias que generen puestos para recuperar los perdidos en reconversiones pasadas y las que aún están por llegar.

G. ZEBERIO



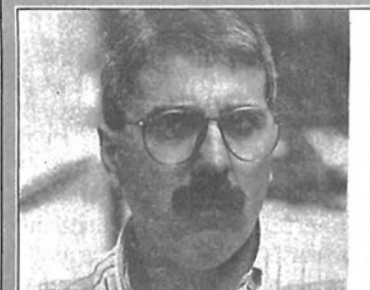
JOSE MARI OTAEGI.

Secretario federal. Nafarroa
«El presente congreso del Metal supone para los militantes navarros una especial ocasión para presentar ante el conjunto de la Federación nuestra lucha en solitario por una negociación colectiva más racional y justa».



KOLDO ZELAIA.

Secr. Gral. adjunto. Araba
«Este congreso va a tener una importancia vital, sobre todo en la necesidad de plantear un método de trabajo y organización que llevará al contacto asiduo con los trabajadores».



FERNANDO IRAETA.

Idazkari federala. Bizkaia
«Zorionez, Kongresu hau estatutuek agindutako lau urteroko eskenaratze hutsa baino gehiago izango da.

Azken urteotan burututako lanaren laburpen bihurtuko da, eta ELA-Metaleko kide guztiarentzat eguneroko ihardunean konpromiso handia eskatuko du».



KANDI PIKABEA.

Secretaria federal. Gipuzkoa
«El Congreso es una buena ocasión para el análisis, la reflexión y el establecimiento de los objetivos para los cuatro próximos años. Espero que este congreso refuerce nuestra labor sindical y tras su celebración sigamos trabajando en aras a ser 'la federación de los metalúrgicos vascos'».